

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PERPERFOJAPAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del 15 de enero 2017, de conformidad con la Ley de Compañías y el Artículo 7 de los Estatutos sociales, se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los señores socios:

Accionista	Representante o si mismo	% de acciones
Rodríguez Hidalgo Bolívar Stalin	Rodríguez Hidalgo Bolívar Stalin	48%
Pazmiño Narváez Jaime Ernesto	Pazmiño Narváez Jaime Ernesto	52%
Total		100%

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Mediadas para lograr afrontar los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de enero de 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, EL Estado de Flujo de Efectivo el Estado de Cambios en el Patrimonio y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados siguientes:

ACTIVOS	2.155,08
PASIVOS	0,00

PATRIMONIO 2.155.08

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

SEGUNDO: La memoria de Razón social de la empresa estará dispuesta en concordancia con la actividad de la empresa y de acuerdo con los contratos de la construcción que se efectuó acoplándose a los mismos.

2.- MEDIDAS PARA AFRONTAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2016 no arrojó ni pérdidas ni ganancias.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

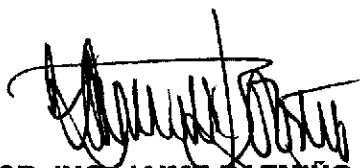
PRIMERO: el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016, fue un sin actividad económica para la empresa.

SEGUNDO: En el caso que la empresa no tenga utilidades los señores socios de la compañía se verán comprometidos a recapitalizar la empresa, ya que hasta el momento no se ha completado el capital social mínimo requerido para el funcionamiento de la misma.

TERCERO: los socios de la compañía quedan de acuerdo con los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente, terminada la cual se reinstala la sesión, se da lectura al contenido de la presente Acta y se la Aprueba por unanimidad sin modificación alguna, y se levanta la sesión siendo las 19h30.


En aprobación y concordancia a esta acta firman:



SR. ING. JAIME PAZMIÑO NARVÁEZ
GERENTE GENERAL



OLMEDO TOLEDO DIEGO FERNANDO
PRESIDENTE



ING. ROSAURA CHAVARRIA
CONTADOR GENERAL



RODRIGUEZ HIBALGO BOLIVAR STALIN
ACCIONISTA